

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
MARZO 24 DE 2021
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE MONTERREY**

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 15:00 (quince) horas del día 24-veinticuatro de marzo de 2021-dos mil veintiuno, con fundamento en el Capítulo III del Título Segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, en lo sucesivo Ley de Transparencia y el Capítulo Tercero del **ACUERDO QUE REGULA LA INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y ATRIBUCIONES DE LAS UNIDADES DE TRANSPARENCIA Y COMITÉS DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY Y EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS**, en lo sucesivo el Acuerdo, se procede a celebrar **sesión ordinaria del Comité de Transparencia de la Contraloría Municipal de Monterrey**, estando presentes los CC. Julieta Hernández Pachuca, Directora de Control Interno e Investigación, en su calidad de Presidenta del Comité; Tania Ivonne Hernández González, Encargada de la Dirección de Transparencia, en su calidad de Secretaria Técnica del Comité, y Roberto Elizondo González, Director de Fiscalización, en su calidad de Vocal del Comité; conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum;**
- II. Informe de capacitaciones del mes de marzo;**
- III. Informe sobre la existencia de expedientes reservados o, en su caso, de su desclasificación;**
- IV. Informe sobre confirmación de declaratorias de inexistencia de la información, y**
- V. Clausura.**

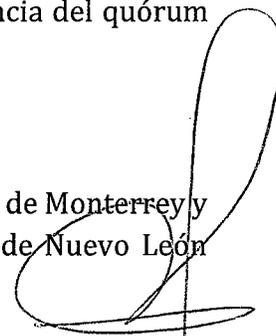
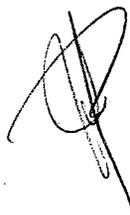
Así, atendiendo al orden del día, la sesión se desarrolla de la siguiente manera:

I. Lista de asistencia y verificación del quórum

De acuerdo con lo establecido en el artículo 56 de la Ley de Transparencia y artículos 12 y 16 del Acuerdo, se pasa lista de asistencia y se verifica la existencia del quórum requerido.

II. Informe de capacitaciones del mes de marzo

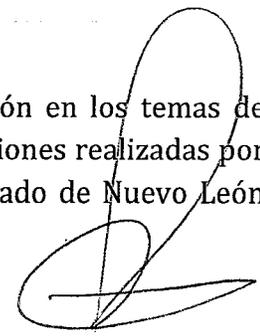
En virtud del Convenio de colaboración que existe entre este Municipio de Monterrey y la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León



(COTAI), se llevaron a cabo diversas capacitaciones virtuales, en el mes de marzo, mismas que se especifican a continuación:

Nombre del curso	Fecha	Organiza
Generalidades de la Ley de Protección de Datos en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de N.L.	9 de marzo, de 12:30 a 14:00 horas.	Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León
Solicitudes de Información y Recurso de Revisión.	10 de marzo, de 11:00 a 12:00 horas.	Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León
Sistema de Gestión de Medios de Impugnación (SIGEMI) y del Sistema de Comunicación (SICOM) de la Plataforma Nacional de Transparencia.	12 de marzo, de 11:00 a 12:00 horas.	Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León
Taller de Cumplimiento del Principio de Información en materia de Datos Personales	16 de marzo, de 12:30 a 14:30 horas.	Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León
Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia SIPOT.	17 de marzo, de 11:00 a 12:00 horas.	Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León
Generación de Información de interés público.	18 de marzo, de 12:30 a 13:30 horas.	Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León
Gestión Documental	19 de marzo, de 11:00 a 12:00 horas.	Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León
Transparencia Proactiva	22 de marzo, de 11:00 a 12:00 horas.	Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León
Clasificación y Reserva de la Información	24 de marzo, de 11:00 a 12:00 horas.	Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León
Sistema de Gestión de Medios de Impugnación (SIGEMI) y del Sistema de Comunicación (SICOM) de la Plataforma Nacional de Transparencia.	26 de marzo, de 11:00 a 12:00 horas.	Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León

El Comité externa la importancia de tener una plena capacitación en los temas de transparencia y rendición de cuentas, por lo que reconoce las acciones realizadas por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León

(COTAI), es por ello que la Contraloría Municipal de Monterrey giró instrucciones para que el personal adscrito a este sujeto obligado accediera a los talleres de capacitación en comento.

III. Informe sobre la existencia de expedientes reservados o, en su caso, de su desclasificación

En términos de los artículos 7, fracción I inciso e, y 22, fracción II inciso b, del Acuerdo, se verifica la desclasificación del expediente de Responsabilidad Administrativa P.R.A 27/2016, por parte de la Dirección de Régimen Interno de este sujeto obligado, se considera innecesario continuar con la reserva, al haberse extinto las causas que motivaron la misma, y con fundamento en el artículo 126 fracción I de la Ley de Transparencia, que en síntesis establece que los documentos clasificados como reservados serán públicos cuando se extingan las causas que le dieron origen a su clasificación, por lo que se deberá actualizar esta anotación en el archivo correspondiente ubicado en la liga del portal de internet oficial municipal:

<http://portal.monterrey.gob.mx/transparencia/Informacion Reservada.html>

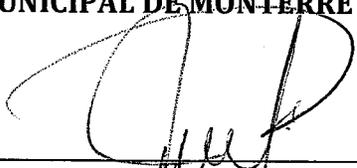
IV. Informe sobre confirmación de declaratorias de inexistencia de la información

En términos del artículo 22 fracción I, inciso c, punto 3, con relación al inciso h del mismo artículo y fracción, del Acuerdo, el Comité corrobora que desde la última sesión ordinaria a la fecha no ha confirmado declaratorias de inexistencias de información, por ende, no se requiere enviar informe a la Contraloría Municipal.

V. Clausura

Habiéndose cumplido el objetivo de la presente reunión, se declara agotado el orden del día y formalmente clausurada la presente sesión, siendo las 15:50 horas del día en que tuvo verificativo la reunión, debiéndose estar al procedimiento señalado en el artículo 19 del Acuerdo, para la revisión y aprobación del acta correspondiente.

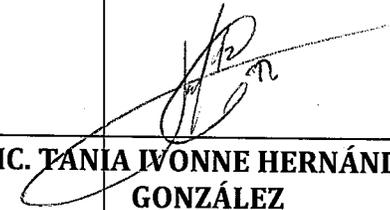
**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA CONTRALORÍA
MUNICIPAL DE MONTERREY**



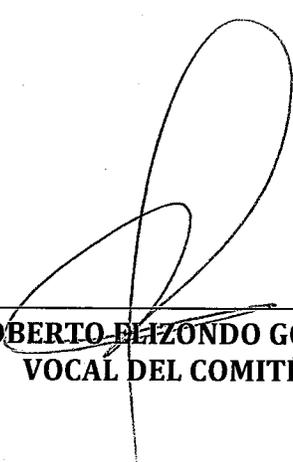
**LIC. JULIETA HERNÁNDEZ PACHUCA
PRESIDENTA DEL COMITÉ**







**LIC. TANIA IVONNE HERNÁNDEZ
GONZÁLEZ
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ**



**C.P. ROBERTO ELIZONDO GONZÁLEZ
VOCAL DEL COMITÉ**



La presente hoja corresponde al Acta número 03/2021, de la Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Contraloría Municipal de Monterrey.